

**INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES  
(SOLICITUD DE SUBSANABILIDAD A LOS OFERENTES)**

**LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 008 DE 2023**

**PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. OBRAS POR IMPUESTOS 2023 – 2025.**

**OBJETO:**

**REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS: “DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE VENADILLO TOLIMA”**

**NOVIEMBRE DE 2023**

TABLA DE CONTENIDO

<b>1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS</b>	<b>4</b>
<b>2. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>5</b>
<b>2.1.1. CONSORCIO D&amp;V 2023</b>	<b>5</b>
<b>2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico</b>	<b>5</b>
Resultado evaluación jurídica: <b>NO CUMPLE / SUBSANAR</b>	<b>8</b>
<b>2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero</b>	<b>8</b>
Resultado evaluación financiera: <b>CUMPLE</b>	<b>12</b>
<b>2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico</b>	<b>12</b>
Resultado evaluación técnica: <b>NO CUMPLE / SUBSANAR</b>	<b>17</b>
<b>2.1.2. MEDIUM S.A.S</b>	<b>18</b>
<b>2.1.2.1. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO</b>	<b>18</b>
Resultado evaluación jurídica: <b>NO CUMPLE / SUBSANAR</b>	<b>20</b>
<b>2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero</b>	<b>20</b>
Resultado evaluación financiera: <b>NO CUMPLE / SUBSANAR</b>	<b>23</b>
<b>2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico</b>	<b>23</b>
Resultado evaluación técnica: <b>CUMPLE</b>	<b>27</b>
<b>2.1.3. SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS BIC</b>	<b>27</b>
<b>2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico</b>	<b>27</b>
Resultado evaluación jurídica: <b>CUMPLE</b>	<b>29</b>
<b>2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero</b>	<b>29</b>
Resultado evaluación financiera: <b>CUMPLE</b>	<b>32</b>
<b>2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico</b>	<b>32</b>
Resultado evaluación técnica: <b>CUMPLE</b>	<b>36</b>
<b>2.1.4. DEISY YOHANA DURÁN QUINTERO</b>	<b>36</b>
<b>2.1.4.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico</b>	<b>36</b>
Resultado evaluación jurídica: <b>NO CUMPLE / SUBSANAR</b>	<b>39</b>
<b>2.1.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero</b>	<b>39</b>
Resultado evaluación financiera: <b>NO CUMPLE</b>	<b>44</b>
<b>2.1.4.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico</b>	<b>44</b>
Resultado evaluación técnica: <b>NO CUMPLE / RECHAZADO</b>	<b>48</b>
<b>2.1.5. CONSORCIO JARG</b>	<b>49</b>
<b>2.1.5.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico</b>	<b>49</b>
Resultado evaluación jurídica: <b>NO CUMPLE / SUBSANAR</b>	<b>52</b>
<b>2.1.5.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero</b>	<b>52</b>
Resultado evaluación financiera: <b>CUMPLE</b>	<b>56</b>
<b>2.1.5.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico</b>	<b>56</b>
Resultado evaluación técnica: <b>CUMPLE</b>	<b>62</b>
<b>1.1.1. INSERGROUP ISG SAS</b>	<b>62</b>
<b>1.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico</b>	<b>62</b>
Resultado evaluación jurídica: <b>CUMPLE</b>	<b>64</b>

<b>1.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero</b>	64
Resultado evaluación financiera: <b>CUMPLE</b>	67
<b>1.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico</b>	67
Resultado evaluación técnica: <b>CUMPLE</b>	71
<b>2. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES</b>	71

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No. 008 de 2023, cuyo objeto es **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS: “DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE VENADILLO TOLIMA”** y cuyo cierre se efectuó a los veintidós días (22) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 09:00 a.m., se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTAS:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
P1	22/11/2023 Hora: 09:00 a.m.	CONSORCIO D&V 2023	" LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ (60%) - ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ (40%)"	(3) Correos recibidos el 21/11/2023 9:15 p.m. 9:16 p.m. 9:20 p.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
P2		MEDIUM S.A.S	N/A	(3) Correos recibidos el 22/11/2023: 07:27 a.m. 07:27 a.m. 07:29 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
P3		SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS BIC	N/A	(5) Correos recibidos el 22/11/2023: 7:31 a.m. 7:33 a.m. 7:34 a.m. 7:35 a.m. 7:38 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
P4		DEISY YOHANA DURÁN QUINTERO	N/A	(3) Correos recibidos el 22/11/2023: 8:00 a.m. 8:01 a.m. 8:01 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
P5		CONSORCIO JARG	JOHAN ANDRES RAMÍREZ ESPITIA (60%) - ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S (40%)	(5) Correos recibidos el 22/11/2023: 8:32 a.m. 8:32 a.m. 8:32 a.m. 8:32 a.m. 8:51 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
P6		INSERGROUP ISG SAS	N/A	(3) Correos recibidos el 22/11/2023: 8:43 a.m. 8:45 a.m. 8:49 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

## 2. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

### 2.1.1. CONSORCIO D&V 2023

#### 2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

	1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	N/A	N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
3	Documento de constitución del proponente plural	NO CUMPLE / SUBSANAR	Correo 1	Se solicita al proponente aclarar en el "ARTICULO 1. OBJETO DE LA UNION TEMPORAL o CONSORCIO" si la figura asociativa corresponde a un consorcio o unión temporal.	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	N/A	N/A	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 19)	NO CUMPLE / SUBSANAR	Correo 1	Se presenta el Anexo diligenciado por cada uno de los integrantes del consorcio D&V, no obstante, se sugiere aclarar en el anexo e indicar únicamente el párrafo que aplique en su caso particular.	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
11.	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica	CUMPLE	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	N/A
12	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.	CUMPLE	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	N/A
15	Listas restrictivas lavados de activos y financiación del terrorismo (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 9)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
18	Certificado del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A
19	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE / SUBSANAR**

### 2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

#### Documentos solicitados

INTEGRANTE 1	NIT O CC	TIPO DE PERSONA
LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ	79.838.206	Persona Natural



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
<b>LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ</b>	Balance general y estado de resultados	<b>CUMPLE</b>	1 CORREO/ Requisitos habilitantes.pdf/ pg 95	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ y contador público JORGE ISAAC NEGRETE SUAREZ con T.P 147.954-T
	Notas a los estados financieros	<b>CUMPLE</b>	1 CORREO/ Requisitos habilitantes parte 1.pdf/ pg 105	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 debidamente firmados por el representante legal LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ y contador público JORGE ISAAC NEGRETE SUAREZ con T.P 147.954-T
	Certificación y dictamen de los estados financieros	<b>CUMPLE</b>	1 CORREO/ Requisitos habilitantes parte 1.pdf/ pg 110	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal ANDRES MENDOZA VELASQUEZ y contador público JORGE ISAAC NEGRETE SUAREZ con T.P 147.954-T  Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por contador externo FRANCISCO MANUEL PEREZ GENES con T.P 76035-5 Dictamen Limpio
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	<b>CUMPLE</b>	1 CORREO/ Requisitos habilitantes parte 1.pdf/ pg 111	Se evidencia para el contador público, FRANCISCO MANUEL PEREZ GENES con T.P 76035-5 copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 08/09/2023.  Se evidencia para el contador publico, JORGE ISAAC NEGRETE SUAREZ con T.P 147954, copia de la tarjeta profesional y certificado expedido con fecha del 08/09/2023

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 1	CUMPLE
-------------------------------------	--------

INTEGRANTE 2	NIT O CC	TIPO DE PERSONA
ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ	78.690.387	Persona Natural

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ	CUMPLE	1 CORREO/ Requisitos habilitantes parte 1.pdf/ pg 93	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ, contador público FRANCISCO PEREZ GENEZ con TP 76035 - T
	CUMPLE	1 CORREO/ Requisitos habilitantes parte 1.pdf/ pg 98	Se evidencia las Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ, contador FRANCISCO PEREZ GENEZ con TP 76035 - T
	CUMPLE	1 CORREO/ Requisitos habilitantes parte 1.pdf/ pg 112	Se evidencia el certificado a los estados financieros con corte al 31/12/2022, firmado por el representante legal ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ y contador público FRANCISCO PEREZ GENEZ con TP 76035 - T  Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por contador externo ORGE ISAAC NEGRETE SUAREZ con T.P 147.954-T <b>Dictamen limpio</b>

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	<b>CUMPLE</b>	1 CORREO/ Requisitos habilitantes parte 1.pdf/ pg 113	Se evidencia para el contador público, FRANCISCO MANUEL PEREZ GENES con T.P 76035-5 copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 08/09/2023.  Se evidencia para el contador publico, JORGE ISAAC NEGRETE SUAREZ con T.P 147.954, copia d el a tarjeta profesional y certificado expedido con fecha del 08/09/2023

<b>RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2</b>	<b>CUMPLE</b>
--	---------------

<b>RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL</b>	<b>CUMPLE</b>
--	---------------

**Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente**

INTEGRANTES	LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ	ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ
<b>Clase de persona/ Sociedad</b>	Persona Natural	Persona Natural
<b>NIT/CC</b>	79.838.206	78.690.387
<b>Porcentaje de participación</b>	60%	40%
<b>Activo Corriente</b>	\$ 1.665.270.700,00	\$ 815.808.300,00
<b>Activo Total</b>	\$ 2.210.970.700,00	\$ 1.095.808.300,00
<b>Pasivo Corriente</b>	\$ 19.150.000,00	\$ 4.800.000,00
<b>Pasivo Total</b>	\$ 22.600.000,00	\$ 11.000.000,00
<b>Patrimonio</b>	\$ 2.188.370.700,00	\$ 1.084.808.300,00
<b>Utilidad/ perdida Operacional</b>	\$ 361.153.175,00	\$ 384.852.684,00
<b>Gastos de Intereses</b>	\$ 4.825.630,00	\$ 2.611.354,00
<b>Ingresos Brutos</b>	\$ 1.158.446.350,00	\$ 1.946.354.546,00
<b>Ingresos Brutos SMMLV</b>	\$ 1.158,45	1946,35
<b>Activos Brutos SMMLV</b>	\$ 2.210,97	1095,81

**Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.**

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,25	120,16	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	60%	1,01%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o Igual a	1,00	10385,50%	CUMPLE
4	Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio (porcentaje)	Mayor o Igual a	3%	24,09%	CUMPLE
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total (porcentaje)	Mayor o Igual a	3%	23,85%	CUMPLE
<b>RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>						<b>CUMPLE</b>

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

**2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico**

**Experiencia mínima requerida**

No. de orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	Contratante	Objeto	No. de contrato	Contrato ejecutado identificado o con el clasificador de bienes y servicios	Nombre Contratista / Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado / Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, U T	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	NR	Departamento De Córdoba	Interventoría técnica, administrativa y de control financiero a los estudios; diseños técnicos, construcción de obras y dotación de mobiliario básico escolar en las diferentes instituciones educativas del Departamento de Córdoba.	407-2011	NR	Consorcio Interschool / Abraham Enrique Espinosa Diaz	14/06/2011	20/11/2012	Liquidado	\$ 1.283.760.400	2265,3	C	90%	\$ 1.155.384.360	0,00
2	NR	Fiduciaria Popular S.A P.A AYP OXI Red De Servicios De Norte De Santander	Interventoría técnica, jurídica, administrativa, contable y financiera para la adquisición de implementos deportivos y recreativos para las sedes educativas del municipio de Hacarí en el marco de la implementación de los acuerdos de paz para zonas mas afectadas por el conflicto, específicamente dentro del programa de obras por impuestos. BPIN 20210214000094	0023-2019	NR	Lino Andrés Mendoza Velásquez	15/02/2023	15/06/2023	Liquidado	\$ 47.324.187	40,8	I	100%	\$ 47.324.187	0,0
														\$ 1.202.708.546,56	0,00

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) contratos ejecutados directamente que se encuentren terminados y que deberán tener por objeto, descripción o alcance o actividades u obligaciones principales que correspondan a:</p> <p>“Interventoría integral y/o supervisión integral de proyectos para el fortalecimiento de la actividad física, la recreación y el deporte y/o proyectos para el fortalecimiento de la actividad artística y cultural y/o proyectos sociales”.</p> <p>Haber ejercido como: Director y/o asesor de proyectos” en al menos uno de los contratos aportados, que deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- “Interventoría integral y/o supervisión integral de contratos de dotación para el fortalecimiento de la actividad física, la recreación y el deporte, y/o,</li> <li>- “Interventoría integral y/o supervisión integral de proyectos para el fortalecimiento de la actividad artística y cultural”, y/o,</li> <li>- “Interventoría integral y/o supervisión integral de proyectos sociales”</li> </ul> <p>Nota 1: Entiéndase por integral los siguientes componentes: administrativa, financiera, técnica, Jurídica y ambiental. Se debe acreditar por lo menos dos componentes de los cinco</p>	<p>El proponente presenta dos (02) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>El contrato No. 1 y No. 2 no cumple con los requisitos solicitados en el numeral 6.3.3 <i>Reglas para la Acreditación de la Experiencia</i> de los TDR:</p> <p><i>“Alternativa A. Mediante presentación de certificación o constancia expedida por la entidad contratante y/o acta de liquidación, de los contratos aportados”</i></p> <p><i>“(…) copia de los documentos soportes que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por la entidad contratante o entidad pública), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte. Por lo que se solicita allegar la documentación suficiente que permita realizar las respectivas validaciones. (...)”</i></p> <p><i>“(…) Nota 2: En los contratos cuyo alcance incluya la interventoría de otros productos o servicios, solo se deberá tener en cuenta la proporcionalidad del componente solicitado. El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente que pretende acreditar. (...)”</i></p> <p>En este sentido, se solicita allegar la documentación suficiente que permita validar el valor asociado al componente de dotación de mobiliario y los certificados</p>	<p>NO CUMPLE/ SUBSANAR</p>	<p>Correo 1 - Requisitos Habilitantes Parte 1.pdf Pág 133-146</p>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
enunciados anteriormente por cada uno de los contratos aportados.	expedidos por la Entidad Contratante. Adicionalmente, ningún integrante de la figura asociativa aporta un contrato válido, la sumatoria de SMMLV es 0, valor inferior al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 72,17 SMMLV.		
	<p>El contrato No. 1 contiene dentro de su objeto: "Interventoría técnica, administrativa y de control financiero a los estudios; diseños técnicos, construcción de obras y dotación de mobiliario básico escolar en las diferentes instituciones educativas del Departamento de Córdoba."; fue ejecutado directamente y se encuentra terminado. Sin embargo, se solicita allegar documentación adicional que permita validar el valor asociado al componente de dotación de mobiliario, acorde a lo establecido en el numeral 6.3.1 Experiencia Mínima Requerida:</p> <p><i>"(...) Nota 2: En los contratos cuyo alcance incluya la interventoría de otros productos o servicios, solo se deberá tener en cuenta la proporcionalidad del componente solicitado. El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente que pretende acreditar. (...)"</i></p>	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Correo 1 - Requisitos Habilitantes Parte 1.pdf Pág 133-146

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su objeto: "Interventoría técnica, jurídica, administrativa, contable y financiera para la adquisición de implementos deportivos y recreativos para las sedes educativas del municipio de Hacarí en el marco de la implementación de los acuerdos de paz para zonas mas afectadas por el conflicto, específicamente dentro del programa de obras por impuestos"; fue ejecutado directamente y se encuentra terminado. Sin embargo, no es posible validar que los soportes remitidos cumple lo establecido en el numeral 6.3.3 Reglas para la Acreditación de la Experiencia:</p> <p>la alternativa A: <i>"Alternativa A. Mediante presentación de certificación o constancia expedida por la entidad contratante y/o acta de liquidación, de los contratos aportados".</i></p> <p>Así mismo, por medio de la alternativa B es necesario suministrar: <i>"(...) copia de los documentos soportes que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por la entidad contratante o entidad pública), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte. Por lo que se solicita allegar la documentación suficiente que permita realizar las respectivas validaciones. (...)"</i></p> <p>En este sentido, se solicita allegar soporte de la experiencia debidamente expedida por la Entidad Contratante para realizar las respectivas validaciones.</p>	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Correo 1 - Requisitos Habilitantes Parte 1.pdf Pág 133-146



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1.0 vez el valor del presupuesto estimado (PE), expresado en SMMLV.	La sumatoria de los contratos válidos aportados es 0 SMMLV, este valor es menor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 72,17 SMMLV.	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Correo 1 - Requisitos Habilitantes Parte 1.pdf Pág 133-146
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del <b>Anexo No. 6 (Experiencia mínima)</b> , el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del Proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del Proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo 1 - Requisitos Habilitantes Parte 1.pdf Pág 133-146
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	Ningún integrante de la figura asociativa aporta un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante.	NO CUMPLE	Correo 1 - Requisitos Habilitantes Parte 1.pdf Pág 133-146
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. Acreditación de la experiencia del proponente y numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación de la experiencia de los TDR	El proponente cumple con el numeral 6.3.2. Acreditación de la experiencia del proponente y numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación de la experiencia de los TDR  Para el contrato No. 1, el proponente adjunta: Acta de conformación consorcial Certificado de Experiencia  Para el contrato No. 2, el proponente adjunta: Certificado de Experiencia	CUMPLE	Correo 1 - Requisitos Habilitantes Parte 1.pdf Pág 133-146

Resultado evaluación técnica: **NO CUMPLE / SUBSANAR**

2.1.2. MEDIUM S.A.S

2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	N/A	Correo 1	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 19)	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Correo 1	Se presenta el Anexo diligenciado, no obstante, se sugiere aclarar en el anexo e indicar únicamente el párrafo que aplique en su caso particular.	N/A

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	NO CUMPLE / SUBSANAR	Correo 1	Se solicita al proponente: (I) Agregar dentro del cuerpo o clausulado de la póliza los amparos dispuestos en los literales a,b,c y d del numeral 6.1.9 de los TDR definitivos.	N/A
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
11.	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica	CUMPLE	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	N/A
12	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.	CUMPLE	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	N/A
15	Listas restrictivas lavados de activos y financiación del terrorismo (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 9)	N/A	N/A	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
18	Certificado del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A
19	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE / SUBSANAR**

### 2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

#### Documentos solicitados

INTEGRANTE	NIT O CC	TIPO DE PERSONA
MEDIUM CONSULTORIA Y PROYECTOS SAS	901.062.742	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
MEDIUM CONSULTORIA Y PROYECTOS SAS	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	1 CORREO/ capacidad financiera /13. estados financieros con notas firmados. Pdf	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal JULIAN ALBERTO VILLEGAS FLOREZ , contador público NESTOR ARIEL GARCIA OSORIO con TP. 162245-T
	Notas a los estados financieros	NO CUMPLE - SUBSANAR	1 CORREO/ capacidad financiera /13. estados financieros con notas firmados. Pdf	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal JULIAN ALBERTO VILLEGAS FLOREZ y el contador público NESTOR ARIEL GARCIA OSORIO con TP. 162245-T  NOTA: no se evidencian los gastos de intereses de conformidad con el numeral 6.2.2 de los términos de referencia, se requiere subsanar
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO/ capacidad financiera /14. cert etados financieros 2022 pdf y 15. 2022 2021 dictamen medium consultoria y proyectos S.A.S pdf	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal JULIAN ALBERTO VILLEGAS FLOREZ, contador público NESTOR ARIEL GARCIA OSORIO con TP. 162245-T  Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por revisor fiscal BIBIANA MARIN GRISALE con T.P. 73145-T  <b>Dictamen limpio.</b>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1 CORREO/ capacidad financiera /14. cert etados financieros 2022 pdf y 15. 2022 2021 dictamen médium consultoría y proyectos S.A.S pdf	Se evidencia para el contador público NESTOR ARIEL GARCIA OSORIO con TP. 162245-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 26/09/2023.  Se evidencia para el revisor fiscal BIBIANA MARIN GRISALE con T.P. 73145-T copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 27/09/2023.

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	NO CUMPLE - SUBSANAR
-----------------------------------	----------------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	MEDIUM CONSULTORIA Y PROYECTOS SAS
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	901.062.742
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 276.445.608,0
Activo Total	\$ 284.117.108,0
Pasivo Corriente	\$ 96.524.770,0
Pasivo Total	\$ 101.533.770,0
Patrimonio	\$ 182.583.338,0
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 102.028.533,0
Gastos de Intereses	
Ingresos Brutos	\$ 805.085.708,0
Ingresos Brutos SMMLV	805,1
Activos Brutos SMMLV	284,1

**Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.**

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,25	2,86	<b>CUMPLE</b>
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	60%	35,74%	<b>CUMPLE</b>
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	No se evidencia los gastos de intereses, se requiere subsanar	<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	3%	55,88%	<b>CUMPLE</b>
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo (Porcentaje)	Mayor o igual a	3%	35,91%	<b>CUMPLE</b>
<b>RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>						<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	NO CUMPLE - SUBSANAR	NO CUMPLE - SUBSANAR	NO CUMPLE - SUBSANAR

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE / SUBSANAR**

**2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico**

**Experiencia mínima requerida**

No. de orden	Número consecutivo o del reporte del contrato ejecutado en el RUP	Contratante	Objeto	No. de contrato	Contrato ejecutado identificado o con el clasificador de bienes y servicios	Nombre Contratista / Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado / Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, U, T	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	NR	Fundación Jugamos Todos	Supervisión Administrativa y legal de proyectos para el fortalecimiento de la actividad física, la recreación y el deporte en el municipio de Pereira mediante el programa TRAVESIA (Ciclo montañismo) Pereira Capital del Eje.	03-2018.	NR	Medium Consultoría y Proyectos SAS	1/02/2018	30/06/2018	Finalizado y Liquidado	\$90.000.000	115,20	I	100%	\$ 90.000.000	115,20
2	NR	STH Integral Group SAS	Supervisión administrativa, financiera y legal para el proyecto dotación de implementos deportivos para escuelas deportivas ubicadas en el Municipio de Pereira	07-018	NR	Medium Consultoría y Proyectos SAS	4/07/2019	3/07/2020	Finalizado y Liquidado	\$67.500.000	76,90	I	100%	\$ 67.500.000	76,90
														\$ 157.500.000,00	192,10



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) contratos ejecutados directamente que se encuentren terminados y que deberán tener por objeto, descripción o alcance o actividades u obligaciones principales que correspondan a:</p> <p>“Interventoría integral y/o supervisión integral de proyectos para el fortalecimiento de la actividad física, la recreación y el deporte y/o proyectos para el fortalecimiento de la actividad artística y cultural y/o proyectos sociales”.</p> <p>Haber ejercido como: Director y/o asesor de proyectos” en al menos uno de los contratos aportados, que deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- “Interventoría integral y/o supervisión integral de contratos de dotación para el fortalecimiento de la actividad física, la recreación y el deporte, y/o,</li> <li>- “Interventoría integral y/o supervisión integral de proyectos para el fortalecimiento de la actividad artística y cultural”, y/o,</li> <li>- “Interventoría integral y/o supervisión integral de proyectos sociales”</li> </ul> <p>Nota 1: Entiéndase por integral los siguientes componentes: administrativa, financiera, técnica, Jurídica y ambiental. Se debe acreditar por lo menos dos</p>	<p>El proponente presenta dos (02) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA. Los contratos No. 1 y No. 2 cumplen con los requisitos solicitados.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Capacidad Técnica -16.2 CERTIFICADO STH INTEGRALGROUP 2023 v2.pdf/16.1 CERTIFICADO FJT TRAVESIA DEPORTIVA 2018.pdf</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su objeto: "Supervisión Administrativa y legal de proyectos para el fortalecimiento de la actividad física, la recreación y el deporte en el municipio de Pereira mediante el programa TRAVESIA (Ciclo montañismo) Pereira Capital del Eje "; fue ejecutado directamente y se encuentra terminado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Capacidad Técnica - 16.1 CERTIFICADO FJT TRAVESIA DEPORTIVA 2018.pdf</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su objeto: "Supervisión administrativa, financiera y legal para el proyecto dotación de implementos deportivos para escuelas deportivas ubicadas en el Municipio de Pereira"; fue ejecutado directamente y se encuentra terminado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Capacidad Técnica -16.2 CERTIFICADO STH INTEGRALGROUP 2023 v2.pdf</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
componentes de los cinco enunciados anteriormente por cada uno de los contratos aportados.			
Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1.0 vez el valor del presupuesto estimado (PE), expresado en SMMLV.	La sumatoria de los contratos válidos aportados es 192,10 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 72,17 SMMLV.	CUMPLE	Correo 1 - Capacidad Técnica -16.2 CERTIFICADO STH INTEGRALGROUP 2023 v2.pdf/16.1 CERTIFICADO FJT TRAVESIA DEPORTIVA 2018.pdf
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del <b>Anexo No. 6 (Experiencia mínima)</b> , el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del Proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del Proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo 1 - Capacidad Técnica - 16. Anexo-No.-6.-Experiencia-mínima.xlsx
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	El proponente no es una figura asociativa.	CUMPLE	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. Acreditación de la experiencia del proponente y numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación de la experiencia de los TDR	El proponente cumple con el numeral 6.3.2. Acreditación de la experiencia del proponente y numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación de la experiencia de los TDR  Para el contrato No. 1, el proponente adjunta: Certificado de Experiencia  Para el contrato No. 2, el proponente adjunta: Certificado de Experiencia	CUMPLE	Correo 1 - Capacidad Técnica -16.2 CERTIFICADO STH INTEGRALGROUP 2023 v2.pdf/16.1 CERTIFICADO FJT TRAVESIA DEPORTIVA 2018.pdf

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

**2.1.3. SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS BIC**

**2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico**

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
<b>1</b> Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
<b>2</b> Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
<b>3</b> Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>4</b> Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	N/A	Correo 1	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 19)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
11.	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica	CUMPLE	Verificado por la Fiduprevisora	N/A	N/A
12	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.	CUMPLE	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
15	Listas restrictivas lavados de activos y financiación del terrorismo (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 9)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
18	Certificado del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A
19	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

### 2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

#### Documentos solicitados

INTEGRANTE	NIT O CC	TIPO DE PERSONA
SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS BIC	900.188.602	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
<b>SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA SAS BIC</b>	Balance general y estado de resultados 31 dic 2022	<b>CUMPLE</b>	1 CORREO/CORREO No 1 REQUISITOS HABILITANTES / 15 Req orden financiero. Pdf pg. 210	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal ASTRID ROCIO ROCA PATIÑO, contador público CLAUDIA NATALIA MANOSALVA S con T.P 173155- T y revisor fiscal SANDRA PATRICIA FIGUEROA C. con T.P. 60,775-T
	Notas a los estados financieros	<b>CUMPLE</b>	1 CORREO/CORREO No 1 REQUISITOS HABILITANTES / 15 Req orden financiero. Pdf pg. 215	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022
	Certificación y dictamen de los estados financieros	<b>CUMPLE</b>	3 CORREO/CORREO No 1 REQUISITOS HABILITANTES / 15 Req orden financiero. Pdf pg 229 y 230	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal ASTRID ROCIO ROCA PATIÑO, contador público CLAUDIA NATALIA MANOSALVA con T.P 173155 – T y revisor fiscal SANDRA PATRICIA FIGUEROA con T.P. 60775 – T  Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por legal revisor fiscal SANDRA PATRICIA FIGUEROA CASTIBLANCO con T.P. 60775-T <b>Dictamen Limpio.</b>
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	<b>CUMPLE</b>	1 CORREO/CORREO No 1 REQUISITOS HABILITANTES / 15 Req orden financiero. Pdf pg 233	Se evidencia para el contador público o CLAUDIA NATALIA MANOSALVA SILVA con, TP 173155-T copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 05/10/2023.  Se evidencia para el Revisor fiscal SANDRA PATRICIA FIGUEROA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
			CASTIBLANCO con TP 60775-T copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 02/10/2023.

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
-----------------------------------	--------

### Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	SCA IN ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA SAS BIC
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	900.188.602
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 23.373.088.828,00
Activo Total	\$ 27.809.309.207,00
Pasivo Corriente	\$ 262.606.214,00
Pasivo Total	\$ 262.606.214,00
Patrimonio	\$ 27.546.702.993,00
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 7.382.462.170,00
Gastos de Intereses	\$ 2.677.877,00
Ingresos Brutos	\$ 8.233.840.605,00
Ingresos Brutos SMMLV	8233,8
Activos Brutos SMMLV	27809,3

### Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,25	89,00	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	60%	0,94%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	2756,83	CUMPLE

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	3%	26,80%	CUMPLE
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo (Porcentaje)	Mayor o igual a	3%	26,55%	CUMPLE
<b>RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>						<b>CUMPLE</b>

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

### 2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

#### Experiencia mínima requerida



No. de orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	Contratante	Objeto	No. de contrato	Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios	Nombre Contratista/Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado / Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado (SMMLV)
												I, C, U, T	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	
1	109	Ministerio de Educación Nacional	Realizar la interventoría integral técnica, financiera, contable, administrativa y jurídica de la adquisición y distribución de dotación pedagógica para las instituciones focalizadas mediante financiamiento con recursos del contrato de préstamo BID 4902/OC-CO, suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y el Banco Interamericano De Desarrollo - BID	CO1.PCCNTR.1893226	N/A	SCAIN Administración e Ingeniería SAS BIC	16/10/2020	31/12/2020	Liquidado	\$ 837.090.765	953,62	I	100%	\$ 837.090.765	953,62
2	23	Ministerio de Educación Nacional	Realizar la interventoría administrativa, financiera, jurídica, técnica de los convenios y contratos que se suscriban con cargo a vigencias presupuestales 2012- 2013 por parte del Ministerio de Educación Nacional, a través de la subdirección de permanencia, con el fin de implementar modelos educativos flexibles y jornadas escolares complementarias.	969-2012	N/A	SCAIN Administración e Ingeniería SAS BIC	28/12/2012	28/12/2013	Liquidado	\$ 1.434.943.200	2434,17	I	100%	\$ 1.434.943.200	2.434,17
3	32	Ministerio de Educación Nacional	Realizar la interventoría administrativa, financiera y jurídica, técnica y pedagógica a los convenios y contratos que se suscriban a partir del mes de noviembre de 2011 por parte del Ministerio de Educación Nacional a través de la Dirección de Cobertura y Equidad, en especial cuyo objeto sea la implementación de los modelos educativos flexibles y las jornadas escolares complementarias.	867-2011	N/A	SCAIN Administración e Ingeniería SAS BIC	30/12/2011	15/12/2013	Liquidado	\$ 4.949.543.903	8396,17	I	100%	\$ 4.949.543.903	8.396,17
														\$ 7.221.577.868,20	11.783,96

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) contratos ejecutados directamente que se encuentren terminados y que deberán tener por objeto, descripción o alcance o actividades u obligaciones principales que correspondan a:</p> <p>“Interventoría integral y/o supervisión integral de proyectos para el fortalecimiento de la actividad física, la recreación y el deporte y/o proyectos para el fortalecimiento de la actividad artística y cultural y/o proyectos sociales”.</p> <p>Haber ejercido como: Director y/o asesor de proyectos” en al menos uno de los contratos aportados, que deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- “Interventoría integral y/o supervisión integral de contratos de dotación para el fortalecimiento de la actividad física, la recreación y el deporte, y/o,</li> <li>- “Interventoría integral y/o supervisión integral de proyectos para el fortalecimiento de la actividad artística y cultural”, y/o,</li> <li>- “Interventoría integral y/o supervisión integral de proyectos sociales”</li> </ul> <p>Nota 1: Entiéndase por integral los siguientes componentes: administrativa, financiera, técnica, Jurídica y ambiental. Se debe</p>	<p>El proponente presenta tres (03) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA. Los contratos No. 1, No. 2 y No. 3 cumplen con los requisitos solicitados.</p>	CUMPLE	Correo 2 - Correo No. 1 Requisitos hab II - 16.Cap tec_Exp Min Req.pdf Pág. 3-154
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su objeto: "Realizar la interventoría integral técnica, financiera, contable, administrativa y jurídica de la adquisición y distribución de dotación pedagógica para las instituciones focalizadas mediante financiamiento con recursos del contrato de préstamo BID 4902/OC-CO, suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y el Banco Interamericano De Desarrollo - BID"; fue ejecutado directamente y se encuentra terminado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado."</p>	CUMPLE	Correo 2 - Correo No. 1 Requisitos hab II - 16.Cap tec_Exp Min Req.pdf Pág. 3-154
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su objeto: "Realizar la interventoría administrativa, financiera, jurídica, técnica de los convenios y contratos que se suscriban con cargo a vigencias presupuestales 2012- 2013 por parte del Ministerio de Educación Nacional, a través de la subdirección de permanencia, con el fin de implementar modelos educativos flexibles y jornadas escolares complementarias"; fue ejecutado directamente y se encuentra terminado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	Correo 2 - Correo No. 1 Requisitos hab II - 16.Cap tec_Exp Min Req.pdf Pág. 52-96

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
acreditar por lo menos dos componentes de los cinco enunciados anteriormente por cada uno de los contratos aportados.	3. El contrato No. 3 contiene dentro de su objeto: "Realizar la interventoría administrativa, financiera y jurídica, técnica y pedagógica a los convenios y contratos que se suscriban a partir del mes de noviembre de 2011 por parte del Ministerio de educación Nacional a través de la Dirección de Cobertura y Equidad, en especial cuyo objeto sea la implementación de los modelos educativos flexibles y las jornadas escolares complementarias"; fue ejecutado directamente y se encuentra terminado.  Cumpliendo con el alcance solicitado.	CUMPLE	Correo 2 - Correo No. 1 Requisitos hab II - 16.Cap tec_Exp Min Req.pdf Pág. 98-154
Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1.0 vez el valor del presupuesto estimado (PE), expresado en SMMLV.	La sumatoria de los contratos válidos aportados es 11.783,96 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 72,17 SMMLV.	CUMPLE	Correo 2 - Correo No. 1 Requisitos hab II - 16.Cap tec_Exp Min Req.pdf Pág. 3-154
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del <b>Anexo No. 6 (Experiencia mínima)</b> , el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del Proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del Proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo 2 - Correo No. 1 Requisitos hab II - 16.Cap tec_Exp Min Req.pdf Pág. 3-4
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte	El proponente no es una figura asociativa.	CUMPLE	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.			
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. Acreditación de la experiencia del proponente y numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación de la experiencia de los TDR	<p>El proponente cumple con el numeral 6.3.2. Acreditación de la experiencia del proponente y numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación de la experiencia de los TDR</p> <p>Para el contrato No. 1, el proponente adjunta: Acta de liquidación Contrato</p> <p>Para el contrato No. 2, el proponente adjunta: Contrato Acta de liquidación Certificado de Experiencia</p> <p>Para el contrato No. 3, el proponente adjunta: Contrato Acta de liquidación Certificado de Experiencia</p>	CUMPLE	Correo 2 - Correo No. 1 Requisitos hab II - 16.Cap tec_Exp Min Req.pdf Pág. 3-154

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

#### 2.1.4. DEISY YOHANA DURÁN QUINTERO

##### 2.1.4.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
2 Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
3	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	N/A	Correo 1	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 19)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Correo 1	Se solicita al proponente aportar recibo de pago expedido por la aseguradora, ó el recibo la certificación de no expiración por falta de pago, no soporte de transacción electrónica. Conforme lo solicitado en el núm. 7 del punto 6.1.9 de los TDR.	N/A

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
11.	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica	CUMPLE	Verificado por la Fiduprevisora	N/A	N/A
12	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.	CUMPLE	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	N/A
15	Listas restrictivas lavados de activos y financiación del terrorismo (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 9)	N/A	Correo 1	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
18	Certificado del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A
19	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Correo 1	Se solicita al proponente allegar formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés debidamente firmado.	N/A

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE / SUBSANAR**

**2.1.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero**

**Documentos solicitados**

INTEGRANTE	NIT O CC	TIPO DE PERSONA
DEISY YOHANA DURAN QUINTERO	37.901.548	Persona Natural

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
DEISY YOHANA DURAN QUINTERO	NO CUMPLE	3 CORREO/CORREO N.1 pdf / pg 034	<p>Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal DEISY YOHANA DURAN QUINTERO, contador público GLORIA ESTHER GAITAN GOMEZ con T.P. 35726-T y contador independiente INGRID JOHANNA MUÑOZ con TP. 196491-T</p> <p><b>NOTA:</b> el enunciado presentado en el balance general de los estados financieros (ESTADO DEL RESULTADO COMPARATIVO 2022 Y 2021 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos) anexados por el proponente, ya que, si los balances se presentan en cifras expresadas en miles de pesos colombianos, se encuentra obligada a tener revisor fiscal, debido a que los ingresos brutos sobrepasan al equivalente a tres mil salarios mínimos (3.000 SMMLV).</p> <p>De conformidad con el Parágrafo 2, del artículo 13 de la Ley 43 de 1990 y las normas que las deroguen, cambien, modifiquen, adicionen o reglamenten, establece: "Será obligatorio tener revisor fiscal en todas las sociedades comerciales, de cualquier naturaleza, cuyos activos brutos al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior sean o excedan el equivalente de cinco mil salarios mínimos (5.000 SMMLV) y/o cuyos ingresos brutos durante el año inmediatamente anterior sean o excedan al equivalente a tres mil salarios mínimos (3.000 SMMLV)." . por consiguiente, los documentos, requisitos habilitantes de orden financieros no cumplen con la firma de revisor fiscal para efectos normativos. en caso tal, la información en el enunciado sea correcta</p>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Notas a los estados financieros	<b>NO CUMPLE</b>	3 CORREO/CORREO N.1 pdf / pg 036	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el contador público GLORIA ESTHER GAITAN GOMEZ con T.P.35726-T  NOTA : el enunciado presentado en el balance general de los estados financieros (ESTADO DEL RESULTADO COMPARATIVO 2022 Y 2021 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos) anexados por el proponente, ya que, si los balances se presentan en cifras expresadas en miles de pesos cambianos, se encuentra obligada a tener revisor fiscal, debido a que los ingresos brutos sobrepasan al equivalente a tres mil salarios mınimos (3.000 SMMLV. De conformidad con el Paragrafo 2, del artıculo 13 de la Ley 43 de 1990 y las normas que las deroguen, cambien, modifiquen, adicione n o reglamenten, establece: "Sera obligatorio tener revisor fiscal en todas las sociedades comerciales, de cualquier naturaleza, cuyos activos brutos al 31 de diciembre del ano inmediatamente anterior sean o excedan el equivalente de cinco mil salarios mınimos (5.000 SMMLV) y/o cuyos ingresos brutos durante el ano inmediatamente anterior sean o excedan al equivalente a tres mil salarios mınimos (3.000 SMMLV)." . por consiguiente, los documentos, requisitos habilitantes de orden financieros no cumplen con la firma de revisor fiscal para efectos normativos. en caso tal, la informacion en el enunciado sea correcta,
	Certificacion y dictamen de los estados financieros	<b>NO CUMPLE</b>	3 CORREO/CORREO N.1 pdf / pg 038	Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal EDEISY YOHANA DURAN QUINTERO y contador independiente INGRID JOHANNA MUNOZ con TP. 196491-T Dictamen limpio.  NOTA: el enunciado presentado en el balance general de los estados financieros (ESTADO DEL RESULTADO COMPARATIVO 2022 Y 2021 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos) anexados por el proponente, ya que, si los balances se presentan en cifras expresadas en miles de pesos colombianos, se encuentra obligada ha tener revisor fiscal, debido ha que los ingresos brutos sobrepasan al equivalente a tres mil salarios mınimos (3.000 SMMLV. De conformidad con el Paragrafo 2, del artıculo 13 de la

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
				Ley 43 de 1990 y las normas que las deroguen, cambien, modifiquen, adicionen o reglamenten, establece: "Será obligatorio tener revisor fiscal en todas las sociedades comerciales, de cualquier naturaleza, cuyos activos brutos al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior sean o excedan el equivalente de cinco mil salarios mínimos (5.000 SMMLV) y/o cuyos ingresos brutos durante el año inmediatamente anterior sean o excedan al equivalente a tres mil salarios mínimos (3.000 SMMLV)." . por consiguiente, los documentos, requisitos habilitantes de orden financieros no cumplen con la firma de revisor fiscal para efectos normativos. en caso tal, la información en el enunciado sea correcta,
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	<b>NO CUMPLE</b>	4 CORREO/CORREO N.1 pdf / pg 40 - 45	<p>Se evidencia para el contador público GLORIA ESTHER GAITAN GOMEZ con T.P. 35726-TT, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 20/09/2023.</p> <p>Se evidencia para el contador independiente INGRID JOHANNA MUÑOZ con TP. 196491-T copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 16/11/2023.</p> <p>NOTA : el enunciado presentado en el balance general de los estados financieros (ESTADO DEL RESULTADO COMPARATIVO 2022 Y 2021 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos) anexados por el proponente, ya que, si los balances se presentan en cifras expresadas en miles de pesos colombianos, se encuentra obligada a tener revisor fiscal, debido a que los ingresos brutos sobrepasan al equivalente a tres mil salarios mínimos (3.000 SMMLV. De conformidad con el Parágrafo 2, del artículo 13 de la Ley 43 de 1990 y las normas que las deroguen, cambien, modifiquen, adicionen o reglamenten, establece: "Será obligatorio tener revisor fiscal en todas las sociedades comerciales, de cualquier naturaleza, cuyos activos brutos al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior sean o excedan el equivalente de cinco mil salarios mínimos (5.000 SMMLV) y/o cuyos ingresos brutos</p>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
			durante el año inmediatamente anterior sean o excedan al equivalente a tres mil salarios mínimos (3.000 SMMLV).” Por consiguiente, los documentos, requisitos habilitantes de orden financieros no cumplen con la firma de revisor fiscal para efectos normativos. en caso tal, la información en el enunciado sea correcta

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	NO CUMPLE
-----------------------------------	-----------

**Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente**

INTEGRANTES	DEISY YOHANA DURAN QUINTERO
Clase de persona/ Sociedad	Persona Natural
NIT/CC	37.901.548
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 35.350.978
Activo Total	\$ 250.350.978
Pasivo Corriente	\$ 0,0
Pasivo Total	\$ 127.071.946,0
Patrimonio	\$ 123.279.032,0
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 45.000.999,0
Gastos de Intereses	\$ 0,0
Ingresos Brutos	\$ 105.131.000,0
Ingresos Brutos SMMLV	105,1
Activos Brutos SMMLV	250,4

**Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.**

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,25	<b>6.2.5 INDICADORES FINANCIEROS PROPONENTES NACIONALES Y EXTRANJEROS, Índice de Liquidez: Nota 1:</b> El Proponente que no tiene pasivos corrientes está habilitado respecto del índice de liquidez.	<b>CUMPLE</b>
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	60%	50,76%	<b>CUMPLE</b>
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	<b>Nota 1:</b> Los Proponentes ya sea que se presenten de forma individual o como integrante de una estructura plural cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Proponente individual o el integrante de una estructura plural <b>CUMPLE</b> el indicador	<b>CUMPLE</b>
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	3%	36,50%	<b>CUMPLE</b>
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo (Porcentaje)	Mayor o igual a	3%	17,98%	<b>CUMPLE</b>
<b>RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>						<b>CUMPLE</b>

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE**

### 2.1.4.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

#### Experiencia mínima requerida

No. de orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	Contratante	Objeto	No. de contrato	Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios	Nombre Contratista/Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1		Espacios Urbanos Grupo Constructor SAS	Realizar la dirección para el programa de trabajo social y ambiental a todo costo de las obras adelantadas por el Ejecutor de los proyectos de Vivienda de Interés Social Rural y/o Mejoramiento de Vivienda, correspondientes a los programas estratégicos (Unidad para la atención y reparación Integral de víctimas UARIV, Agencia de Desarrollo Rural ADR, Ministerio de Defensa Nacional), la distribución departamental y la distribución departamental de víctimas - vigencia 2017, del Banco Agrario en el departamento de CUNDINAMARCA, en el marco del contrato C-GV2018-013 suscrito entre el BANCO AGRARIO y COMFENALCO SANTANDER. Contrato civil de consultoría – trabajo social y ambiental No. 2020-292-VYC-OTR suscrito entre COMFENALCO SANTANDER y ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S.	2020-292-VYCOTR		Deisy Yohana Duran Quintero	17/11/2020	16/02/2022	Finalizado	\$ 68.604.361	68,60	I	100%	\$ 68.604.361	
2		Consortio interventoría Becerril	Interventoría integral al mejoramiento de la calidad educativa mediante la dotación de espacios académicos, deportivos, tecnológicos y administrativos en la institución educativa Angela María torres del municipio de Becerril, Cesar; contrato suscrito entre el Consortio y la Alcaldía Municipal de Becerril – Cesar.	090 DE 2021		Deisy Yohana Duran Quintero	1/09/2021	5/07/2022	Finalizado	\$ 27.795.291	27,80	C	100%	\$ 27.795.291	27,80
														\$ 96.399.652,00	27,80

UNIDAD FINANCIERA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) contratos ejecutados directamente que se encuentren terminados y que deberán tener por objeto, descripción o alcance o actividades u obligaciones principales que correspondan a:</p> <p>“Interventoría integral y/o supervisión integral de proyectos para el fortalecimiento de la actividad física, la recreación y el deporte y/o proyectos para el fortalecimiento de la actividad artística y cultural y/o proyectos sociales”.</p> <p>Haber ejercido como: Director y/o asesor de proyectos” en al menos uno de los contratos aportados, que deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- “Interventoría integral y/o supervisión integral de contratos de dotación para el fortalecimiento de la actividad física, la recreación y el deporte, y/o,</li> <li>- “Interventoría integral y/o supervisión integral de proyectos para el fortalecimiento de la actividad artística y cultural”, y/o,</li> <li>- “Interventoría integral y/o supervisión integral de proyectos sociales”</li> </ul> <p>Nota 1: Entiéndase por integral los siguientes componentes: administrativa, financiera, técnica, Jurídica y ambiental. Se debe acreditar por lo menos dos componentes de los cinco enunciados anteriormente por cada uno de los contratos aportados.</p>	<p>El proponente presenta dos (02) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>El contrato No. 2 cumple con lo establecido en los TDR, sin embargo, el contrato No. 1 no cumple con los requisitos solicitados acorde a lo descrito en el numeral 6.3.1 Experiencia Mínima, puesto no fue ejecutado directamente por el oferente.</p> <p>Adicionalmente, de los contratos válidos aportados la sumatoria de SMMLV es menor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 72,17 SMMLV. Por lo que no cumple con lo establecido en los TDR.</p>	<p>NO CUMPLE/ RECHAZADO</p>	<p>Correo 3 - Correo N1.pdf Pág 46-48</p>
<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance ser directora de interventoría para los contratos que se detalla a continuación:</p> <p>"Realizar la dirección para el programa de trabajo social y ambiental a todo costo de las obras adelantadas por el Ejecutor de los proyectos de Vivienda de Interés Social Rural y/o Mejoramiento de Vivienda, correspondientes a los programas estratégicos (Unidad para la atención y reparación Integral de víctimas UARIV, Agencia de Desarrollo Rural ADR, Ministerio de Defensa Nacional), la distribución departamental y la distribución departamental</p>	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance ser directora de interventoría para los contratos que se detalla a continuación:</p> <p>"Realizar la dirección para el programa de trabajo social y ambiental a todo costo de las obras adelantadas por el Ejecutor de los proyectos de Vivienda de Interés Social Rural y/o Mejoramiento de Vivienda, correspondientes a los programas estratégicos (Unidad para la atención y reparación Integral de víctimas UARIV, Agencia de Desarrollo Rural ADR, Ministerio de Defensa Nacional), la distribución departamental y la distribución departamental</p>	<p>NO CUMPLE/ RECHAZADO</p>	<p>Correo 3 - Correo N1.pdf Pág 47</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	de víctimas - vigencia 2017, del Banco Agrario en el departamento de CUNDINAMARCA, en el marco del contrato C-GV2018-013 suscrito entre el BANCO AGRARIO y COMFENALCO SANTANDER. Contrato civil de consultoría – trabajo social y ambiental No. 2020-292-VYC-OTR suscrito entre COMFENALCO SANTANDER y ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S."; se encuentra terminado, pero no fue ejecutado directamente. Por lo que no cumple con lo establecido en los TDR.		
	2. El contrato No. 2 contiene dentro de su objeto: "Interventoría integral al mejoramiento de la calidad educativa mediante la dotación de espacios académicos, deportivos, tecnológicos y administrativos en la institución educativa Angela María torres del municipio de Becerril, Cesar; contrato suscrito entre el Consorcio y la Alcaldía Municipal de Becerril – Cesar."; fue ejecutado directamente y se encuentra terminado.  Cumpliendo con el alcance solicitado.	CUMPLE	Correo 3 - Correo N1.pdf Pág 48
Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1.0 vez el valor del presupuesto estimado (PE), expresado en SMMLV.	La sumatoria de los contratos válidos aportados es 27,80 SMMLV, este valor es menor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 72,17 SMMLV.	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Correo 3 - Correo N1.pdf Pág 46-48

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del <b>Anexo No. 6 (Experiencia mínima)</b> , el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del Proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del Proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo 3 - Correo N1.pdf Pág 46
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	El proponente no es una figura asociativa.	CUMPLE	
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. Acreditación de la experiencia del proponente y numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación de la experiencia de los TDR	El proponente cumple con el numeral 6.3.2. Acreditación de la experiencia del proponente y numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación de la experiencia de los TDR  Para el contrato No. 1, el proponente adjunta: Certificado de Experiencia  Para el contrato No. 2, el proponente adjunta: Certificado de Experiencia	CUMPLE	Correo 3 - Correo N1.pdf Pág 46-48

Resultado evaluación técnica: **NO CUMPLE / RECHAZADO**



2.1.5. CONSORCIO JARG

2.1.5.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	Correo 4	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 4	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 4	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	N/A	Correo 4	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 19)	CUMPLE	Correo 4	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Correo 4	De acuerdo con el numeral 6.1.8 CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES para el	N/A

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
				caso de persona natural deberá acreditar el cumplimiento de esta obligación con la planilla o el comprobante de pago de los aportes a la seguridad social y aportes parafiscales (si aplican) como mínimo del mes inmediatamente anterior a la fecha prevista para el cierre de la presente LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA. Para el caso del integrante del consorcio el señor JOHAN ANDRES RAMÍREZ ESPITIA se requiere que adjunten la planilla como persona natural y no como empleado.	
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 4	N/A	N/A
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 4	N/A	N/A
11.	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica	CUMPLE	Verificado por la Fiduprevisora	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
12	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	Correo 4	Verificado por la Fiduprevisora	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.	CUMPLE	Correo 4	Verificado por la Fiduprevisora	N/A
15	Listas restrictivas lavados de activos y financiación del terrorismo (Anexo No. 5)	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Correo 4	De acuerdo con el numeral 6.1.12 LISTAS RESTRICTIVAS LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO, Anexo No. 5 Autorización para el tratamiento de datos personales, deberán aportar el anexo debidamente diligenciado por cada integrante de la figura asociativa. En tal sentido se requiere subsanar.	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 9)	CUMPLE	Correo 4	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 4	N/A	N/A
18	Certificado del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
19	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 4	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE / SUBSANAR**

### 2.1.5.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

#### Documentos solicitados

INTEGRANTE 1	NIT O CC	TIPO DE PERSONA
JOHAN ANDRES RAMÍREZ ESPITIA	1.022.352.523	Persona Natural

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
JOHAN ANDRES RAMÍREZ ESPITIA	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	2 CORREO/Correo 1 REQUISITOS HABILITANTES REMISION 2 / REQUISITOS HABILITANTES-REMISION 2/ pgn 146	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Johan Andrés Ramírez, contador público Jenny Milena Bermúdez con TP 129898-T
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO/Correo 1 REQUISITOS HABILITANTES REMISION 2 / REQUISITOS HABILITANTES-REMISION 2/ pgn 149	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 debidamente firmados por el contador Jenny Milena Bermúdez con TP 129898-T

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Certificación y dictamen de los estados financieros	<b>CUMPLE</b>	2 CORREO/Correo 1 REQUISITOS HABILITANTES REMISION 2 / REQUISITOS HABILITANTES- REMISION 2/ pgn 158 y 159	se evidencia certificación de los estados financieros con corte al 31/12/2023, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Johan Andrés Ramírez y contador público Jenny Milena Bermúdez con TP 129898-T  Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por contador independiente CARLOS ARTURO LEON BAUTISTA con TP 208891-T <b>Dictamen Limpio</b>
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	<b>CUMPLE</b>	2 CORREO/Correo 1 REQUISITOS HABILITANTES REMISION 2 / REQUISITOS HABILITANTES- REMISION 2/ pgn 161	Se evidencia para el contador público JENNY MILENA BERMUDEZ CASTAÑEDA con TP 129898-T, Cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 04/10/2023.  Se evidencia para el contador independiente CARLOS ARTURO LEON BAUTISTA con TP 208891-T, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios con fecha del 21/09/2023

<b>RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 1</b>	<b>CUMPLE</b>
--	---------------

INTEGRANTE 2	NIT O CC	TIPO DE PERSONA
<b>ARG CONSULTORES &amp; SERVICIOS S.A.S</b>	<b>830.006.777</b>	<b>Persona Jurídica</b>

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	2 CORREO/Correo 1 REQUISITOS HABILITANTES REMISION 2 / REQUISITOS HABILITANTES-REMISION 2/ pgn 104	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal JOHN ANDREY RODRIGUEZ BELTRAN, contador público CARLOS ARTURO LEON BAUTISTA con T.P. 208891-T
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO/Correo 1 REQUISITOS HABILITANTES REMISION 2 / REQUISITOS HABILITANTES-REMISION 2/ pgn 109	Se evidencia la certificación las Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante JOHN ANDREY RODRIGUEZ BELTRAN, contador público CARLOS ARTURO LEON BAUTISTA con T.P. 208891-T
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO/Correo 1 REQUISITOS HABILITANTES REMISION 2 / REQUISITOS HABILITANTES-REMISION 2/ pgn 123 y 124	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal JOHN ANDREY RODRIGUEZ BELTRAN, contador público CARLOS ARTURO LEON BAUTISTA con T.P. 208891-T  Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por Revisor Fiscal MANUEL LAGUNA CELY con TP 9101 - T  <b>Dictamen Limpio</b>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	2 CORREO/Correo 1 REQUISITOS HABILITANTES REMISION 2 / REQUISITOS HABILITANTES- REMISION 2/ pgn 146	Se evidencia para el contador público CARLOS ARTURO LEON BAUTISTA con TP 208891-T, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios con fecha 21/09/2023  Se evidencia para Revisor Fiscal José MANUEL LAGUNA CELY con TP 9101 - T cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios con fecha 21/09/2023

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2	CUMPLE
-------------------------------------	--------

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
-----------------------------------	--------

### Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	JOHAN ANDRES RAMÍREZ ESPITIA	ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S
Clase de persona/ Sociedad	Persona Natural	Persona Jurídica
NIT/CC	1.022.352.523	830.006.777
Porcentaje de participación	60%	40%
Activo Corriente	\$ 77.287.623,00	\$ 1.553.641.706,00
Activo Total	\$ 151.787.623,00	\$ 2.574.314.211,00
Pasivo Corriente	\$ 9.205.150,00	\$ 508.850.561,00
Pasivo Total	\$ 9.205.150,00	\$ 1.300.733.475,00
Patrimonio	\$ 142.582.473,00	\$ 1.273.580.736,00
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 30.343.000,00	\$ 799.131.023,00
Gastos de Intereses	\$ 0,00	\$ 0,00
Ingresos Brutos	\$ 117.415.000,00	\$ 3.832.545.379,00
Ingresos Brutos SMMLV	\$ 117,42	3832,55
Activos Brutos SMMLV	\$ 151,79	2574,31

**Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.**

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,25	6,26	<b>CUMPLE</b>
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	60%	23,85%	<b>CUMPLE</b>
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o Igual a	1,00		<b>CUMPLE</b>
<p><b>Nota 1:</b> Los Proponentes ya sea que se presenten de forma individual o como integrante de una estructura plural cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Proponente individual o el integrante de una estructura plural CUMPLE el indicador</p>						
4	Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio (porcentaje)	Mayor o Igual a	3%	37,87%	<b>CUMPLE</b>
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total (porcentaje)	Mayor o Igual a	3%	24,41%	<b>CUMPLE</b>
<b>RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>						<b>CUMPLE</b>

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

**2.1.5.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico**

**Experiencia mínima requerida**



No. de orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	Contratante	Objeto	No. de contrato	Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios	Nombre Contratista / Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado / Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, U T	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	NR	Gobernación Del Putumayo	Interventoría técnica, administrativa, y financiera, al subproyecto denominado dotación laboratorios de física, química y biología de básica secundaria y media del departamento de Putumayo.	1219-2015	NR	ARG Consultores & Servicios S.A.S	23/02/2016	9/11/2016	Liquidado	\$ 64.603.750	93,70	I	100%	\$ 64.603.750	93,70
2	NR	Diócesis De Istmina Chocó	Prestar los servicios de consultoría para el seguimiento e interventoría de proyectos sociales, educativos y de alimentación en los aspectos administrativos, técnicos, jurídicos y financieros en la ejecución de los contratos adelantados durante el año 2016 en el departamento del Chocó	0082016ARGDIT	NR	ARG Consultores & Servicios S.A.S	1/02/2016	30/12/2016	Liquidado	\$ 244.931.554	355,25	I	100%	\$ 244.931.554	355,25
3	NR	Fonpacífico	Realizar la interventoría técnica, financiera, administrativa, operativa y legal para la restauración social mediante la implementación del programa – tejiendo vínculos de cuidado mutuo para la paz y convivencia ciudadana en 10 municipios del departamento del Chocó	FM-I-001 DE 2019	NR	ARG Consultores & Servicios S.A.S	9/08/2019	4/10/2020	Liquidado	\$ 665.788.340	758,47	I	100%	\$ 665.788.340	758,47

No. de orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	Contratante	Objeto	No. de contrato	Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios	Nombre Contratista / Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado / Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado (SMMLV)
												I, C, U, T	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	
4	NR	Fiduprevisora SA	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, predial, social y ambiental para el proyecto: Fortalecimiento de la educación con énfasis en el deporte y la actividad física en las instituciones educativas del Municipio de Samaná.	3-1-108919-001- 2023	NR	Johan Andrés Ramírez Espitia	13/04/2023	7/08/2023	Liquidado	\$ 73.575.000	63,43	I	100%	\$ 73.575.000	63,43
														\$ 1.048.898.644,00	1.270,85



Se concluye, según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) contratos ejecutados directamente que se encuentren terminados y que deberán tener por objeto, descripción o alcance o actividades u obligaciones principales que correspondan a:</p> <p>“Interventoría integral y/o supervisión integral de proyectos para el fortalecimiento de la actividad física, la recreación y el deporte y/o proyectos para el fortalecimiento de la actividad artística y cultural y/o proyectos sociales”.</p> <p>Haber ejercido como: Director y/o asesor de proyectos” en al menos uno de los contratos aportados, que deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- “Interventoría integral y/o supervisión integral de contratos de dotación para el fortalecimiento de la actividad física, la recreación y el deporte, y/o,</li> <li>- “Interventoría integral y/o supervisión integral de proyectos para el fortalecimiento de la actividad artística y cultural”, y/o,</li> <li>- “Interventoría integral y/o supervisión integral de proyectos sociales”</li> </ul> <p>Nota 1: Entiéndase por integral los</p>	<p>El proponente presenta cuatro (04) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA. Los contratos No. 1, No 2, No 3 y No. 4 cumplen con los requisitos solicitados.</p>	CUMPLE	<p>Correo 3 - Correo No°1 Requisitos Habilitantes Remisión 3 - Correo No°1 Requisitos Habilitantes Remisión 3.pdf Pág 3</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su objeto: "Interventoría técnica, administrativa, y financiera, al subproyecto denominado dotación laboratorios de física, química y biología de básica secundaria y media del departamento de Putumayo"; fue ejecutado directamente y se encuentra terminado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo 3 - Correo No°1 Requisitos Habilitantes Remisión 3 - Correo No°1 Requisitos Habilitantes Remisión 3.pdf Pág 3-7</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su objeto: "Prestar los servicios de consultoría para el seguimiento e interventoría de proyectos sociales, educativos y de alimentación en los aspectos administrativos, técnicos, jurídicos y financieros en la ejecución de los contratos adelantados durante el año 2016 en el departamento del Chocó "; fue ejecutado directamente y se encuentra terminado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo 3 - Correo No°1 Requisitos Habilitantes Remisión 3 - Correo No°1 Requisitos Habilitantes Remisión 3.pdf Pág 9-19</p>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
siguientes componentes: administrativa, financiera, técnica, Jurídica y ambiental. Se debe acreditar por lo menos dos componentes de los cinco enunciados anteriormente por cada uno de los contratos aportados.	3. El contrato No. 3 contiene dentro de su objeto: " Realizar la interventoría técnica, financiera, administrativa, operativa y legal para la restauración social mediante la implementación del programa – tejiendo vínculos de cuidado mutuo para la paz y convivencia ciudadana en 10 municipios del departamento del Chocó "; fue ejecutado directamente y se encuentra terminado.  Cumpliendo con el alcance solicitado.	CUMPLE	Correo 3 - Correo No°1 Requisitos Habilitantes Remisión 3 - Correo No°1 Requisitos Habilitantes Remisión 3.pdf Pág 20-30
	4. El contrato No. 4 contiene dentro de su objeto: "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, predial, social y ambiental para el proyecto: Fortalecimiento de la educación con énfasis en el deporte y la actividad física en las instituciones educativas del Municipio de Samaná"; fue ejecutado directamente y se encuentra terminado.  Cumpliendo con el alcance solicitado.	CUMPLE	Correo 3 - Correo No°1 Requisitos Habilitantes Remisión 3 - Correo No°1 Requisitos Habilitantes Remisión 3.pdf Pág 31-89
Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1.0 vez el valor del presupuesto estimado (PE), expresado en SMMLV.	La sumatoria de los contratos válidos aportados es 1.270,85 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 72,17 SMMLV.	CUMPLE	Correo 3 - Correo No°1 Requisitos Habilitantes Remisión 3 - Correo No°1 Requisitos Habilitantes Remisión 3.pdf Pág 1-89

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del <b>Anexo No. 6 (Experiencia mínima)</b> , el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del Proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del Proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	-
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	Todos los integrantes de la figura asociativa aportan mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante.	CUMPLE	Correo 3 - Correo No°1 Requisitos Habilitantes Remisión 3 - Correo No°1 Requisitos Habilitantes Remisión 3.pdf Pág 3
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. Acreditación de la experiencia del proponente y numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación de la experiencia de los TDR	<p>El proponente cumple con el numeral 6.3.2. Acreditación de la experiencia del proponente y numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación de la experiencia de los TDR</p> <p>Para el contrato No. 1, el proponente adjunta: Certificado de experiencia</p> <p>Para el contrato No. 2, el proponente adjunta: Contrato Certificado de Experiencia</p> <p>Para el contrato No. 3, el proponente adjunta: Certificado de Experiencia</p> <p>Para el contrato No. 4, el proponente adjunta: Certificado de Experiencia Certificado de cumplimiento Contrato</p>	CUMPLE	Correo 3 - Correo No°1 Requisitos Habilitantes Remisión 3 - Correo No°1 Requisitos Habilitantes Remisión 3.pdf Pág 1-89

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

**1.1.1. INSERGROUP ISG SAS**

**1.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico**

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 19)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
11.	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica	CUMPLE	Verificado por la Fiduprevisora	N/A	N/A
12	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.	CUMPLE	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	N/A
15	Listas restrictivas lavados de activos y financiación del terrorismo (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 9)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
18	Certificado del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A
19	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

### 1.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

#### Documentos solicitados

INTEGRANTE	NIT O CC	TIPO DE PERSONA
INSERGROUP - ISG S.A.S.	900.973.970	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
INSERGROUP - ISG S.A.S. Balance general y estado de resultados 31 dic 2022	CUMPLE	1 CORREO/1. REQUISITOS HABILITANTES ORDEN JURIDICO FINANCIERO TECNICO.pdf pg 152	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal MARIA ALEJANDRA TORRES y contador público GIMENA CALDERON con TP 174749-T



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Notas a los estados financieros	<b>CUMPLE</b>	1 CORREO/1. REQUISITOS HABILITANTES ORDEN JURIDICO FINANCIERO TECNICO.pdf pg 157	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal MARIA ALEJANDRA TORRES y contador público GIMENA CALDERON con TP 174749-T
	Certificación y dictamen de los estados financieros	<b>CUMPLE</b>	1 CORREO/1. REQUISITOS HABILITANTES ORDEN JURIDICO FINANCIERO TECNICO.pdf pg 156 y 166	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal MARIA ALEJANDRA TORRES y contador público GIMENA CALDERON con TP 174749-T  Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal KELLY JOHANNA TOCORA y contador independiente WALTER HERNÁN RÍOS con TP 160988T <b>Dictamen Limpio.</b>
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	<b>CUMPLE</b>	1 CORREO/1. REQUISITOS HABILITANTES ORDEN JURIDICO FINANCIERO TECNICO.pdf pg 162 y 168	Se evidencia para el contador público GIMENA CALDERON con TP 174749, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 05/10/2023.  Se evidencia para el contador independiente WALTER HERNÁN RÍOS con TP 160988-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios con fecha de 21/10/2023

<b>RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL</b>	<b>CUMPLE</b>
--	---------------

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	INSERGROUP - ISG S.A.S.
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	900.973.970
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 530.185.624,00
Activo Total	\$ 531.805.624,00
Pasivo Corriente	\$ 23.015.985,00
Pasivo Total	\$ 23.015.985,00
Patrimonio	\$ 508.789.639,00
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 178.092.900,00
Gastos de Intereses	\$ 365.000,00
Ingresos Brutos	\$ 275.142.882,00
Ingresos Brutos SMMLV	275,1
Activos Brutos SMMLV	531,8

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,25	23,04	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	60%	4,33%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	487,93	CUMPLE
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	3%	35,00%	CUMPLE
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo (Porcentaje)	Mayor o igual a	3%	33,49%	CUMPLE
<b>RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>						<b>CUMPLE</b>

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

### 1.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

#### Experiencia mínima requerida

No. de orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	Contratante	Objeto	No. de contrato	Contrato ejecutado con el clasificador de bienes y servicios	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	NR	Fiduprevisora SA	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídico para el siguiente proyecto: "dotación de mobiliario escolar, implementos deportivos y culturales en las instituciones educativas rurales y urbanas oficiales en el municipio de Bosconia, Cesar	3-1-108988-004-2022	NA	Insergroup ISG SAS	7/03/2023	25/09/2023	Liquidado	\$ 180.777.660	155,84	I	100%	\$180.777.660	155,84
2	NR	Fiduprevisora SA	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídico para el siguiente proyecto: dotación de implementos y material deportivo para todas las sedes educativas del municipio de Pueblo Rico, Risaralda.	3-1-108929-002-2022	NA	Insergroup ISG SAS	15/03/2023	5/07/2023	Liquidado	\$ 71.247.680	61,42	I	100%	\$71.247.680	61,42
														\$ 252.025.340,00	217,26

Se concluye, según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) contratos ejecutados directamente que se encuentren terminados y que deberán tener por objeto, descripción o alcance o actividades u obligaciones principales que correspondan a:</p> <p>“Interventoría integral y/o supervisión integral de proyectos para el fortalecimiento de la actividad física, la recreación y el deporte y/o proyectos para el fortalecimiento de la actividad artística y cultural y/o proyectos sociales”.</p> <p>Haber ejercido como: Director y/o asesor de proyectos” en al menos uno de los contratos aportados, que deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- “Interventoría integral y/o supervisión integral de contratos de dotación para el fortalecimiento de la actividad física, la recreación y el deporte, y/o,</li> <li>- “Interventoría integral y/o supervisión integral de proyectos para el fortalecimiento de la actividad artística y cultural”, y/o,</li> <li>- “Interventoría integral y/o supervisión integral de proyectos sociales”</li> </ul> <p>Nota 1: Entiéndase por integral los siguientes componentes: administrativa, financiera, técnica, Jurídica y ambiental. Se debe acreditar por lo menos dos componentes de los cinco</p>	<p>El proponente presenta dos (02) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 1 y No. 2 cumplen con los requisitos solicitados en los TDR.</p>	CUMPLE	Correo 1 - 1 Requisitos Habilitantes Jurídico - Financiero - Técnico. pdf Pág 173-307
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídico para el siguiente proyecto: "dotación de mobiliario escolar, implementos deportivos y culturales en las instituciones educativas rurales y urbanas oficiales en el municipio de Bosconia, Cesar"; fue ejecutado directamente y se encuentra terminado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	Correo 1 - 1 Requisitos Habilitantes Jurídico - Financiero - Técnico. pdf Pág 173-237
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su objeto: "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídico para el siguiente proyecto: dotación de implementos y material deportivo para todas las sedes educativas del municipio de Pueblo Rico, Risaralda"; fue ejecutado directamente y se encuentra terminado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	Correo 1 - 1 Requisitos Habilitantes Jurídico - Financiero - Técnico. pdf Pág 238-299

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
enunciados anteriormente por cada uno de los contratos aportados.			
Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1.0 vez el valor del presupuesto estimado (PE), expresado en SMMLV.	La sumatoria de los contratos válidos aportados es 217,26 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 72,17 SMMLV.	CUMPLE	Correo 1 - 1 Requisitos Habilitantes Jurídico - Financiero - Técnico. pdf Pág 173-307
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del <b>Anexo No. 6 (Experiencia mínima)</b> , el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del Proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del Proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo 1 - 1 Requisitos Habilitantes Jurídico - Financiero - Técnico. pdf Pág 173-307
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	El proponente no es una figura asociativa.	CUMPLE	Correo 1 - 1 Requisitos Habilitantes Jurídico - Financiero - Técnico. pdf Pág 173-307

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. Acreditación de la experiencia del proponente y numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación de la experiencia de los TDR	<p>El proponente cumple con el numeral 6.3.2. Acreditación de la experiencia del proponente y numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación de la experiencia de los TDR</p> <p>Para el contrato No. 1, el proponente adjunta: Contrato de Interventoría Acta de inicio Certificado de cumplimiento</p> <p>Para el contrato No. 2, el proponente adjunta: Contrato de Interventoría Acta de inicio Acta de liquidación Certificado de cumplimiento</p>	CUMPLE	Correo 1 - 1 Requisitos Habilitantes Jurídico - Financiero - Técnico. pdf Pág 173-307

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

## 2. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS
P1	CONSORCIO D&V 2023	NO CUMPLE / SUBSANAR	CUMPLE	NO CUMPLE / SUBSANAR
P2	MEDIUM S.A.S	NO CUMPLE / SUBSANAR	NO CUMPLE / SUBSANAR	CUMPLE
P3	SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS BIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
P4	DEISY YOHANA DURÁN QUINTERO	NO CUMPLE / SUBSANAR	NO CUMPLE	NO CUMPLE / RECHAZADO
P5	CONSORCIO JARG	NO CUMPLE / SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE
P6	INSERGROUP ISG SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, el oferente puede subsanar, aclarar y/u objetar la evaluación realizada. Una vez recibidas las subsanaciones y/u objeciones dentro del término establecido en el cronograma para tal fin, se procederá con la verificación de subsanación presentada por el oferente.

El presente informe se publica a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año 2023.

Publíquese,



**COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO  
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del  
PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. OBRAS POR IMPUESTOS 2023 –  
2025.**

Firma,	Firma,
Nombre: Luisa Juliana Ramón Herrera	Nombre: Andrea Fernández Saez
<b>Evaluador Jurídico</b> <b>PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 – 2025</b>	<b>Evaluador Técnico</b> <b>PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 – 2025</b>
Firma,	Firma,
Nombre: Marco Annicchiarico	Nombre: Keila Mora
<b>Evaluador Financiero</b> <b>PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 – 2025</b>	<b>Evaluador Jurídico</b> <b>PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 – 2025</b>

Revisó y aprobó: Vanessa Pacheco – Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos.

Revisó y aprobó: José Pumarejo – Coordinador Jurídico Obras por Impuestos.

Revisó y aprobó: Darío Alberto Villa Restrepo – Coordinador Financiero Obras por Impuestos.

Revisó y aprobó: María Lucía Franco Ensuncho – Coordinadora técnica Obras por Impuestos.



**Bogotá D.C.** Calle 72 No. 10-03, Tel. (601) 756 2444 | **Barranquilla** (605) 385 4010 |  
**Bucaramanga** (607) 697 1687 Ext: 6900 | **Cali** (602) 485 5036 | **Cartagena** (605) 693 1611 |  
**Ibagué** (608) 277 0439 | **Medellín** (604) 340 0937 | **Popayán** (602) 837 3367 |  
**Riohacha** (605) 729 5328 | **Villavicencio** (608) 683 3751  
**Línea gratuita nacional 01 8000 180510**

Fiduprevisa S.A. NIT 860.525.148 - 5  
Línea gratuita nacional 01 8000 180510  
PBX (601) 756 6633  
Peticiones o solicitudes:  
<https://pqrs.fiduprevisora.com.co/radicar.php>

